

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

SE VENDE un conejar con 16 jaulas de madera, que tiene hoy conejos morunos, grises, africanos y mestizos. Para mas informes dirigirse á Francisco Escolero, Alcantarilla. 8-1

AMA DE ORIA.—Hay una que desea criar fuera de esta capital ó en esta ciudad, leche de 5 meses, edad 27 años. Darán razon en Churra, casa de Pepe el Borrego, preguntando por Josefa Sanchez Mondejar. 8-1

SE VENDEN dos tornos de cerner harina, que se darán en precio módico. Para verlos y tratar, calle Mayor, 25, Alcantarilla. 8-1

BAÑOS DE SAN ANTONIO
Se arriendan estos acreditados baños. Para tratar, calle de la Fuensanta, número 6. 6-1

VACUNA

La que se expende en el Instituto de vacunación de esta ciudad, situado en la calle de la Merced núm. 23, está acreditada por su pureza, éxito seguro y exento de todo peligro y ser siempre reciente, pues que se extrae de la ternera dos veces cada semana.

Se remite á todas partes por correo previo el pago, á los precios siguientes:

- Un cristal, 3 pesetas.
- Un tubo, 8 id.
- Un frasco para 20 ó más vacunaciones, 20 id.

Terneras vacunadas á precios convencionales.

En el Instituto se vacuna directamente de la ternera, los miércoles y jueves de cada semana.

23, calle de la Merced, 23, Murcia. 2-2 s

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL.

Nuevo específico del Dr. Kúnz, para combatir todas las enfermedades y molestias del estómago. Precio de cada caja, 12'50 pesetas. Para informes de los mismos enfermos que lo han usado, dirijan-se al representante, R. Morales, Alamed, de Colon, 8, Murcia.

Los enfermos reciben las cajas directamente de Portugal. 3-2-s

LO DEL DIA

Entre dos dimisiones.

El primer asunto grave, ó si se quiere conflicto, que se le ha presentado al gobernador de la provincia, ha tomado un caracter personal que lo hace más difícil de resolver.

El alcalde de Cartagena presenta su dimisión si no se levanta el apremio contra aquel ayuntamiento por su débito á la Diputación, y el presidente de la Diputación presenta tambien (la tiene ofrecida) renuncia de su cargo, si se exceptúa al ayuntamiento de Cartagena del procedimiento general planteado contra todos los ayuntamientos que tienen atrasos por el año corriente.

Esta cuestión ha llegado á este sensible extremo por motivos muy largos de referir, pero que puedan concretarse en estos términos: el alcalde de Cartagena ha querido ingresar en la Diputación parte de lo que debía,

pero en condiciones que el Sr. Riquelme no ha creído poder aceptar, teniendo á su favor que tanto el actual como el anterior gobernador han aprobado su actitud.

A nosotros lo que nos interesa en primer lugar es quitar á nuestros colegas cartageneros la ofuscación que algunos tienen de que esta cuestión es de ciudad á ciudad. No, señores. Y en prueba de ello; como el gobernador la resuelva, la aceptamos. Caiga el que caiga.

Equidad.

Ya ha empezado el ministerio de Hacienda á quitar fuerza á sus decretos, acaso porque el ministro ha visto en las espontáneas manifestaciones de riqueza oculta una docilidad que no esperaba de los contribuyentes.

Segun leemos ayer en varios periódicos, la Inspección de Hacienda ha dirigido á los Delegados de las provincias instrucciones terminantes sobre la aplicación de la penalidad impuesta á los defraudadores, por los decretos relativos á la investigación de la riqueza oculta.

El objeto principal es que se procuren distinguir los casos de defraudación calculada y maliciosa, de aquellos otros en que resulte cometida por causas ajenas á la voluntad del contribuyente.

«A nuestro juicio—dice «La Correspondencia de España»—la represión enérgica y constante iniciada por el Ministro de Hacienda, se dirige principalmente á contener y castigar, como el bien público demanda, los fraudes conscientemente cometidos por grandes propietarios, poderosos industriales ó acaudalados ganaderos, que procuraron, por cuantos medios pudieron, sustraer al impuesto, en todo ó en parte, la riqueza que poseen. Pero si aquel propósito de moralidad estricta, se aplica con igual rigor al pequeño propietario ó al modesto industrial, que casi siempre viven del producto de su trabajo personal, sin allegar otros elementos, y que no tuvieron intención de cometer fraude, resultaría desigualdad irritante y quedaría desnaturalizado el loable pensamiento generador de los decretos.»

Estas palabras de «La Correspondencia» que contienen el criterio del sentido común y de la equidad, pueden tenerse por casi oficiales y servir, por lo pronto, de confianza al contribuyente de buena fé y de desahucio á los denunciadores, si les hay, que nunca podrán ser de buena fé.

Advertencia.

En otro lugar publicamos un artículo sobre la hijuela. No lo publicamos como artículo de fé, pero sí creemos que los datos que contienen muy aproximados á la realidad, y las observaciones que en él se hacen, en su mayoría atinadas y razonables, merecen ser conocidas por los cosecheros de hijuela para que las mediten

y practiquen lo que crean mas conveniente.

LA HIJUELA Y SUS COSECHEROS.

De qué empezamos á hablar, ni lo recuerdo, pero ello es que la conversación recayó sobre nuestros huertanos, sus miserias y sus ahogos; y de consecuencia en consecuencia tratamos de los antiguos medios de riqueza de que disponían, hoy casi improductivos.

Estábamos á la mesa de un café, y mi amigo X, perito en la materia, me decía:—No son los huertanos los menos culpables de sus desgracias. Verdad es que los mil gravámenes que sobre ellos pesan les abruman y hunden en la miseria, pero podían no perjudicarse si conociesen sus verdaderos intereses, si no se dejasen llevar de sus ideas, mal entendidas, del lucro y de las que desde las columnas del periódico les sugieren hombres desconocedores del negocio con el solo fin de hacerles sus partidarios sin reparar en el daño que les producen.

El argumento no podía ser más interesante, así le supliqué me diese razonamientos bastantes á demostrarlo.

«¿Cómo es posible que el huertano, ese hombre industrioso y trabajador que todo lo aquilata para obtener mayores productos, demostrándonos con su práctica ser universal en agricultura, horticultura, apicultura, sericultura, etc. etc., cómo es posible—decía yo—pueda el huertano atentar contra sus propios intereses? Y tenía razon el Sr. X.

Uno de sus razonamientos estaba fundado en la cria del gusano para seda ó hijuela, y como hoy es la época en que el huertano se dispone á matar dicha larva para extraer el hilo de pescar, no puede relegar al olvido los cálculos de mi amigo X, los cuales apuntaré en extracte para bien de los cosecheros.

El último pasado año se obtuvieron en nuestra huerta unas 22 mil libras de hijuela, de las cuales solo tuvieron salida 10 mil.

La clasificación que del pelo de pescar se hace es de cuatro clases. 1.ª: su precio medio 30 pesetas libra; 2.ª, 20 á 25; 3.ª, 15, y 4.ª 10.

La hijuela que primero se cosecha en la temporada, es la del *bivoltino*, gusano de buena semilla y mejor criado, el cual la produce larga y gruesa—la de primera clase—y por consiguiente la de mejor precio, siendo acaparada por los comerciantes en este ramo tan pronto se presenta en la plaza, sine es que lo ha sido ya en la huerta.

Después se presentan en el mercado las otras clases de hijuelas, ya menos apetitosas y el especulador que ya tiene almacenada la mejor clase se muestra reacio en la compra

obligando al cosechero á hacer la oferta por bajo precio.

Mas me he distanciado un tanto del plan trazado.

De las 22 mil libras cosechadas el pasado año, he dicho que solo tuvieron salida unas 10 mil, quedando las existencias siguientes que consigno en números redondos:

En los depósitos que en Francia é Inglaterra tiene establecidos el señor Guerrero, 1.500.

Id. en esta última nación, del señor Garcia, 3.000.

Id. en id. del Sr. Clemares, 3.000.

En poder de varios especuladores en esta plaza, 2.000.

En el de los cosecheros, la cual no pudieron ó no quisieron vender, 1.500

Ahora bien: Si la cosecha en el presente año se eleva á una cifra semejante á la de la anterior ¿será osado decir que el gran almacenista como el pequeño exportador no se atreverán á poner precio á la hijuela por temor á emplear un capital que ha de ser improductivo al estacionarse?

Y si no compran ¿qué será del triste cosechero?

El conflicto es grande para el pobre huertano, mas la solución fácil y de beneficios reconocidos.

¿Cual?

Coséchese como antiguamente solo la seda no dedicando á la hijuela otro gusano que el gazapo.

Y no se mediga que la hijuela produce mas que la seda, pues es inexacto.

Hagamos números para la demostración de esta inexactitud.

Una onza de semilla produce por término medio 10 libras de hijuela, y de seda 3 y medio arroba.

Calculando el precio de la primera en 17'50 pesetas per libra y el de la segunda en 30 pesetas arroba, nos dan:

Hijuela.	175
Seda.	105

Diferencia en mas producida per la hijuela. 70

De esta cantidad hemos de restar el aumento de gasto que en hoja tiene el gusano criado para hijuela, el cual consume mas de media onza mas por onza de semilla, que el criado para seda. Itam mas, el exceso de trabajo y cuidado, que suma algunos jornales.

Queda pues la ganancia reducida á una exigua cantidad.

La venta de la seda, será siempre segura y á un precio determinado y fijo. La de la hijuela, insegura y de grandes oscilaciones en el precio, con tendencia á la baja en el presente año y sucesivos, si continua su cosecha abundante.

¿Qué conviene mas?

Desengañense una vez nuestros huertanos.

La hijuela, es un producto imposible de monopolizar, siempre existirá el libre comercio. La oferta y la de-

manda. Su precio míaimo nunca será garantido.

Cuando la hijuela se consumia toda cuanta se cosechaba, su precio, obedecía á bruscas oscilaciones. Hoy que las existencias son grandísimas, no habrá demanda; no encontrarán comprador que ofrezca cantidad alguna.

Insisto, en que la produccion de la seda, ha de reportarles beneficios efectivos, *mayormente* sicome se gestiona por nuestro municipio, se consiguiese de los mercados de Francia, un precio medio y ahogar el capillo para que no se avive en caso de mísera demanda.

Obrando así, llegará día en que los compradores de hijuela, les supliquen cosecharla, ofreciéndoles una prima segura.

FRANCISCO J. SALAS.

UN LOCO EN EL CONGRESO.

Del sujeto que es, según se dice, abogado, y que promovió escándalo en los pasillos del Congreso, dicen los periódicos de ayer lo siguiente:

Hallábase dicho señor hablando junto al escritorio de los diputados, con otras tres ó cuatro personas más que procuraban calmarle, pues le veían muy axaltado, cuando de pronto, quitándose el sombrero y arrojándolo al suelo, se plantó en medio del pasillo, y con ademanes descompuestos y grandes veces empezó á dar vivas á la unidad católica, á Jesucristo, al Papa Rey, al Corazon de Jesus y á Nocedal, y mueras á Sagasta, á Salmeron, á Pi y á Cánovas.

Como al propio tiempo y siempre dando gritos preferia insultos contra ciertas personas y decia cosas extrañas, salpicadas con frases en latin, los que le rodeaban comprendieron enseguida que el infelice tenia perturbada la razon. Trataron de apaciguarlo con palabras afectuosas, pero todo fué en vano: cuanto mas le recomendaban la tranquilidad y el silencio, mas se enfurecia y mas estorzaba los gritos dando vivas a Nocedal y al Corazon de Jesús y mueras á otros hombres políticos.

Cuando el infeliz demente se dejó sacar por sus amigos del Congreso, al llegar á la porteria de la calle del Florin, cayó desplomado sobre uno de los bancos que allí se hallan para los guardias de orden público.

Después de tomar allí una disolucion de bromuro, substancia que el mismo facilitó cuando le ofrecieron un vaso de agua, fué, tranquilo al parecer, con uno de sus amigos.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 20 de Abril de 1893.

Sr. Director DE EL DIARIO DE MURCIA. Nuestro paisano el Sr. D. Francisco Moreno Lopez, ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de esta Corte, cargo que ha obtenido por concurso y al que le han llevado mas que recomendaciones que ne las ha necesitado, su larga práctica en asuntos municipales y sus vastos conocimientos administrativos; ó lo que es lo mismo, sus propios merecimientos.

Hoy se han reunido las secciones del Senado para el nombramiento de comisiones y en la del Mensaje ha de-

rro ado al Sr. Calleja, el Sr. Conde de Tejada Valdosa ex ministro conservador, y en la de presupuestos generales del Estado tambien ha vencido al candidato liberal el Sr. Conde de Torrealanz.

Los demás han salido por comiseracion de los conservadores, pues á nadie se oculta la constitucion de la Alta Cámara, donde solo tiene el Gobierno 25 votos de mayoría; de modo, que el día menos pensado nos encontraremos con que el Gobierno ha sido derrotado en el Palacio de D.ª Maria de Molina.

Y cuenta, con qué, precisamente del Senado és de donde han surgido las grandes crisis, porque, en el Congreso, ne se ha dado aún el caso de haber derrotado los diputados á ningún Gobierno.

Tal vez por esto no las tenga todas consigo el Gobierno y ande en buenas relaciones con los conservadores, con los cuales cuenta ya, al decir de los bien informados para aplazar las elecciones, aliándose después para sacar triunfantes los candidatos menarquicos.

Toda la prensa viene hablando hoy de una carta que se supone dirigida por el Sr. Cánovas del Castillo al señor Sagasta, en la que se dice que suplica el primero al jefe del Gobierno que influya con sus amigos del Senado para que no ceden la autorizacion para procesar al exalcalde señor Bosch y Fusteguerras.

Necreo que tal carta exista; entre otras razones, tengo como principalísima, la de que yende diariamente á las Cortes el Sr. Sagasta no tenia necesidad de escribirle para tratar de esta cuestion; és otra la de que por graves que sean las acusaciones que aparezcan en la Memoria del Sr. Dato, ni el Sr. Cánovas del Castillo tiene que suplicar ni pedir comiseracion para el exalcalde, ni la dignidad del Sr. D. Alberto Bosch y Fusteguerras la consiente ni la solicita.

Si la autorizacion se concede, bueno.

Si ne el Sr. Bosch, provocará un debate del que algunos que trabajan en su favor, por conveniencia propia no saldrian muy bien librados.

Y basta por hoy. Suyo afectisimo, BENIGNO DEL CASTILLO.

GOSAS VARIAS.

EL CIGARRO.

Será el fumar un mal vicio que á las mujeres no agrada, porque además de ser caro es molesto y repugnante; podrá ensueiar el estómago; producir toses tenaces; dañar á la vista el humo; quemar los muebles y trajes; tiznar uñas, dedos, manos, quitar su pureza al aire; manchar el piso ó la alfombra y oler á diablos, si cabe; pero el cigarro, á mi juicio, contra todos estos males, tiene una porcion de bienes que merecen relatarse:

Es compañero del hombre ardiente é inseparable, y alimenta un apetito voraz, supremo y constante. Le sigue en sus alegrías; le acompaña en sus pesares;

en la ociosidad le anima y le temple en su afanes.

Consuélate en sus tristezas; aplácate en sus arranques; en su sed le dá frescura y aliméntate en sus hambres.

Sirve al tardo entendimiento de perderse acicate, y es enemigo del sueño cuando hace falta ahuyentarlo.

Mientras se enciende el cigarro ó bien se busca una frase, ó bien se marca y medita la leccion que ha de estudiarse.

Y después, mientras se miran perderse sus espirales, fija la vista en el hume, va el pensamiento á otra parte, donde es preciso que note y observe el hombre el alcance que ha de tener lo que aprende ó que tiene lo que sabe.

Y esta condicion sublime y de resultados tales, solo la tiene el cigarro por virtud inexplicable.

Que es confidente del hombre, y, como ya ha dicho alguien, de la vida y los placeres la mas elocuente imagen.

RAMON CABALLERO.

DICHOS.

Burlándose de un omnibus desvencijado que hacia viajes á la plaza de teros, se acerca un señorito y le pregunta al mayoral:

—¿Tienes ya llena tu Arca de Noé?
—No señor, replica vivamente el amigo: falta el burro.

Después de haber practicado el médico una terrible operacion quirúrgica, dice al paciente:

—Me habrá tomado V. por un carnicero.

—No, señor, contesta la víctima; los carniceros matan antes de despedazar.

En un baile.

Una señora muy hermosa pregunta á un hombre político que la contempla con gran insistencia:

—¿Per qué me mira usted tanto, caballero?

—No le extrañe usted, señora. Estoy muy preocupado con eso de la riqueza oculta.

PENSAMIENTOS

Las dudas no gritan, y, sin embargo, no dejan dormir.

La virtud del hombre es el valor; el valor de la mujer, es la virtud.

La decadencia toma á veces el aspecto del progreso, como el crepúsculo de la tarde se parece á la aurora.

Decirle á una mujer que ha sido hermosa, no es decirle una galanteria, es hacerle un epitafio.

No hay tiranos peores que los que empezaron su vida en la esclavitud, porque ejercen el poder como una especie de venganza. —*Segur.*

Si los egoistas comprendieran las ventajas que trae el ser hombre de bien, serian hombres de bien por egoismo. —*San Agustin.*

EFEMERIDES DE LA IMPRENTA Y SUS ARTES SIMILARES

22 Abril de 1812.—Don Francisco Riesco inquisidor de Llerena, solicito de las Cortes reunidas en Cádiz en sesion pública, el restablecimiento del Tribunal del Santo Oficio para atajar los graves daños que el abuso de la libertad de imprenta causaba á la religion.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: *Sábana.* OTRA

Con la «dos tres» no te metas, menos si es «prima-dos-prima» la cuestion, porque si un «todo» por casualidad te pilla, puede que «tres» «prima-tercia» y vayas preso enseguida.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Setere y San Cayo ps. y San Leónides mrs.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de la Merced y San Juan de Dios.

En la primera, por D. José Salafrañca Vives y demás difuntos de la familia.

Y en la segunda por D. José Maria Martinez Motes.

CULTOS.—Mañana se celebrará en la iglesia de San Nicolás la solemne funcion que dedica anualmente á San José la Asociacion Josefina establecida en dicha iglesia, predicando D. Pascual Miñano; por la tarde continuará el Septenario de las Palabras que habló el Señor en la Cruz, y predicará sobre la tercera «Mujer, vé ahí á tu hijo», D. Antonio Sanchez Avilés.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 21.

Temperatura.

A las 8 de la mañana: 20 grados y 6 décimas.

A las tres de la tarde: 24 grados y 0 décimas.

Temperatura míaima, 12 y 3 décimas, al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 11 grados y 0 décimas.

Temperatura máxima al aire, 24 grados y 1 décima; idem al sol, 29 y 0 décimas.

Viento.—Por la mañana, á las 8, calma de S.O.

Por la tarde á las tres, viento flojo de E.

Cielo: Por la mañana, despejado.

Por la tarde, despejado.

Evaporacion, 5 mm.

Humedad á las ocho de la mañana, 76 grados.

Idem á las tres de la tarde, 51.

Presion: á las 8 de la mañana, 761'6 mm.

Por la tarde á las 3, 759'8 mm.

NOTICIAS LOCALES

Algunos de nuestros colegas denuncian la irregularidad cometida en Mazarron, vendiendo aquel Ayuntamiento parte de aquellos montes sin intervencion de la Hacienda.

Nosotros sabemos que esas ventas son nulas, y que serán válidas las que muy pronto anunciará y realizará la Hacienda, por lo cual los que han comprado esos terrenos, por medio de una venta ilegal, ya pueden estar reclamando lo que hayan dado

sino lo quieren perder, pues los verdaderos dueños serán aquellos á quienes se otorgue escritura por resultas de las ventas de la Hacienda, y cuando estas se verifiquen ingresará en las arcas del Estado el 20 por 100 que corresponde al Tesoro.

Hemos de consignar una vez mas que de la línea de Murcia á Lorca, Aguilas, Mazarron y Almeria, es de donde recibimos mas quejas de nuestros suscriptores por el mal servicio de correos. Al Puerto de Mazarron y á Garrucha, pasan semanas enteras que no llega ningun número á manos de algunos suscriptores. Como sabemos que el actual administrador de esta capital atiende todas las reclamaciones, le hacemos la de que se interese por corregir estas faltas repetidas, que si fuera una ó dos no las mencionariamos.

Porque en esto, como en todo, hay sus exageraciones.

En el primer número de un periódico, hemos visto nosotros un suelto diciendo que se quejaban los suscriptores de no recibirlo con puntualidad.

Mañana domingo á las nueve y media profesará en la iglesia de Santa Clara la religiosa Maria de la Purificación de San José Gonzalez, recibéndole su profesion el Sr. Chantre de esta Catedral D. José Cánovas, predicando D. Antonio Vidal y siendo padrinos la madre de la profesionista y nuestro amigo D. José Cañal.

Por D. José Garcia Torres se ha solicitado del ayuntamiento que se le conceda en alquiler una parte del piso bajo del Contraste, durante la cosecha de la higuera, por la cantidad de 100 pesetas.

Se ha ordenado á esta Delegacion de Hacienda, la devolucion á los señores D. Eugenio Bañon, D. Luis Benavente Biaya y D. Anselmo Bañon, de los depósitos en metálico que constituyeron en la Depositaria Pagaduría de esta provincia, para el registro de las minas «Paquita», «Afortunada» y «Modesty y Mabel».

Ha pasado á informe de la junta local de primera enseñanza, el expediente de la permula solicitada por D.^a Josefa Morote y D.^a Remedios Valiente, de sus escuelas de esta capital y de Alcoy, respectivamente.

Han sido detenidos por la guardia civil de esta capital dos individuos á quienes tenia reclamados el gobernador, como autores del hurto de narajas en un huerto de Santomera.

En la seccion primera de la audiencia se verán hoy dos incidentes de ex-carcelacion: el de D. Ginés Granados, precedente del juzgado de Totana, y el de D. Segundo Castejon, del de San Juan. En el primero será defensor el Sr. Lacierva y acusador don Jesualdo Cañada, y en el segundo representará la acusacion privada don José Robles.

Ayer se despacharon todas las raciones de la Tienda-asilo, en cuyo comedor comieron mas de 50 pobres.

El extraordinario que se dará hoy, consistirá en cocido de garbanzos, arroz y patatas con tocino y una buena libreta de pan, limesna como ayer digimos de los Sres. de Maceres, por la buena memoria de su señora madre D.^a Concepcion Castell.

Mañana noche á las siete y media

dará una conferencia en el Círculo Católico de Obreros de esta ciudad, el ilustrado director del Instituto provincial nuestro distinguido amigo D. José Santiago Orts.

En las obras de reparacion que se han realizado en la acéquia de Aljufía, con motivo de los hundimientos ocurridos el miércoles, y por efecto de los cuales quedó en seco dicha acéquia, se han ocupado gran número de braceros, que han trabajado dia y noche, bajo la direccion del arquitecto Sr. Celáran y la inspeccion constante del concejal Sr. Fayrén, que ha pasado en el sitio del suceso las dos últimas noches, interesado en el mas rápido remedio del mal.

Estas eficaces medidas han dado por resultado que hoy puedan discurrir las aguas por tan importante cauce, que dá riesgo á una mitad de la huerta.

Aplaudimos el celo de los que han intervenido en la pronta reparacion de estas obras, y muy especialmente del Sr. Fayrén, que para conseguirlo ha trabajado sin descanso.

Ayer no se celebraron juicios en ninguna de las secciones de esta audiencia.

Dice «El Independiente»:

«Segun hemos visto en carta recibida ayer por nuestro amigo D. Jesualdo Cañada, dice D. Angel Pulido, que puede en absoluto desmentir lo que respecto á dicho señor le atribuye el corresponsal del «Pueblo», en el extracto de la discusion del acta de Murcia.

Mucho dudábamos que el Sr. Pulido censurara la conducta seguida por el Sr. Cañada, cuando sabíamos de una manera positiva, que dicho señor y á presencia de varias personas caracterizadas del partido liberal, le habia elogiado y manifestado su agradecimiento por su proceder en el dia de la eleccion.»

Anteanoche, tercera representacion de «D. Alvaro», asistió al teatro una numerosa concurrencia, aunque no tan extraordinaria como la de las noches anteriores.

Para esta noche, beneficé de la Srta. Cobefias, con «La Pasionaria», «Dia Completo» y «Los demonios en el cuerpo», habia anoche vendidas buen número de localidades; por lo que es de esperar que el teatro esté concurridísimo y que la distinguida actriz reciba de nuestro público una nueva ovacion, tan merecida como todas las que ha alcanzado en este teatro por su modo discreto y acertado de interpretar las obras que representa.

Todas las tardes á las cuatro se reunirá, hasta el lunes, la comision organizadora de la funcion teatral en honor de Zorrilla, en casa del señor D. Benigno Diez y Sanz de Revenga.

Ayer comenzó la venta de localidades para dicha funcion y fueron bastantes las que se vendieron en el despacho.

Por valor de 87000 pesetas, se recibieron ayer libramientos en las oficinas de Hacienda, para cubrir atenciones de Marina.

Ayer mañana cumplimentó al gobernador una comision del ayuntamiento de esta capital, compuesta de los Sres. D. Luis Perez Trigueros, D. Joaquin Garcia, D. Francisco

Martinez Alcaraz y D. José Clemarés.

Ha tomado posesion de su escuela de Alhama, el maestro nombrado interinamente D. José Saravia Martinez.

Hoy se verán en la seccion segunda de la audiencia, dos causas del juzgado de Caravaca, por lesiones, siendo defensores los letrados señores Poveda y Cañada (D. J. de D.)

El Sr. Gobernador ha denegado á los concejales suspensos del ayuntamiento de Molina, la vista del expediente que motivó la suspension, que habian reclamado para defenderse de los cargos que contra ellos aparezean.

Y dicen que á nadie se condena sin oírlo.

Hemos oido decir que la compañía arrendataria de las cerillas, mirando por sus intereses ha puesto á la venta unas cajas con 90 fósforos de regular calidad; pero no las hemos visto.

Entretanto continúan funcionando los artes.

«La Paz» publica una carta de su corresponsal de Madrid en que le manifiesta entre otros juicios, que Sagasta tiene un entendimiento muy mediocré; que Salmeron daría menos resultado como gobernante que el propio D. Venancio Gonzalez; que Lopez Dominguez si no hubiera sido sobrino de su tio, hubiera sido toda su vida un Lopez más, y que Gamazo aspira á jefe de partido y sin embargo es un gran cacique. ¡Como se conoce que el estimado colega no tiene censura política!

Hemos recibido el primer número de la «Revista Literaria», que se publicará en Lorca decenalmente, con la colaboracion de distinguidos escritores lorquineses y bajo la direccion de D. Luis Gabaldón Campoy. Con gusto establecemos el cambio con tan ilustrada publicacion.

Con motivo de la medida adoptada por el alcalde contra los mendigos ferasteros, ayer disminuyó el número de estos por las calles, pues se encargaban de evitar este abuso, los pocos guardias del municipio que dejan libres las comisiones de apremio, y otras comisiones.

La guardia civil de La Union ha detenido á dos sujetos, por escándalo el uno y por hacer disparos el otro.

Ha salido para los baños de Mula nuestro amigo D. José Sandoval y Braco.

Tenemos por seguro que algunas condiciones de las que el ayuntamiento ha acordado imponer al futuro arrendatario del teatro, serán letra muerta; no debiendo serlo, especialmente la que prohíbe poner sillas en los pasillos laterales de las butacas, que tanto molestan y que en un momento de alarma ó de desorden, podrían ser motivo de desgracias. Esta condicion sentimos que no se cumpla.

Tambien creemos que no se debió consignar en el pliego de condiciones la limitacion de las funciones por horas, pues sin este recurso nuestro teatro no funcionaria mas de tres meses. No ha de olvidar el ayuntamiento que la cantidad por que sale á subasta el teatro es muy considerable, y solo una empresa como la que ac-

tualmente lo tiene, que no se propone ganar, si no disfrutar las pequeñas «guaguas» del palco y otras más insignificantes es la que únicamente puede hacer buenos los 40.000 reales anuales que ingresan en el ayuntamiento.

En la próxima subasta es posible que haya más de un postor, para formar otras empresas como la actual arrendataria, pero la ilusion que esto ha producido pasará muy pronto.

A nuestros amigos los maestros de Cieza y otros pueblos, que nos han escrito dándonos las gracias por haber accedido en nuestro periódico la publicacion de la hoja de primera enseñanza, solo tenemos que manifestarles que siempre hemos defendido los intereses del profesorado y todo aquello que hemos considerado de utilidad para tan respetable clase, y que continuamos en los mismos propósitos.

Por lo demás quedamos muy agradecidos á su atencion.

Lo agradable de la temperatura lleva todas las tardes una selecta concurrencia al paseo del Malecon.

La lista de la loteria trajo ayer muy pocos premios de los pequeños á esta ciudad y ninguno de los mas «reconocidos». Pero los cabalistas dicen que el mejor dia nos sorprende el gordo. Dios lo haga.

Esta mañana debe reunirse la junta municipal del censo para hacer las inclusiones, exclusiones y rectificaciones en las listas.

Por la junta de Ordenacion de Pagos á las clases pasivas, se ha concedido al teniente de carabineros don Juan Perez Arroyo, la pensión mensual de 56'25 pesetas, en concepto de retiro definitivo, que percibirá por la Delegacion de Hacienda de esta provincia.

Nos dicen de Torreveja que muy pronto verá la luz pública en aquella villa un nuevo colega dirigido y redactado por nuestro paisano D. Agustín González.

El profesor de francés, de Lorca, Mr. Naud, que el domingo último toreó en aquella plaza y estoqueó un neville con arte y fortuna, se encuentra en Totana gestionando el contrato para otra corrida. El arrojado francés parece decidido á dejar la enseñanza por el estoque.

En La Union se ha formado una junta de jóvenes de aquel pueblo, que celebrará mañana domingo su primera reunion, con objeto de llevar á cabo el noble y humanitario pensamiento de establecer una escuela gratuita para los obreros.

Ha ingresado en la carcel de La Union un individuo á quien se le instruye causa por haber contraido matrimonio, olvidándose de que estaba ya casado.

En Cartagena se ha hecho un excelente abono para la compañía de zarzuela que empezará á trabajar esta noche en el Teatro Circo, y en la que figuran los Sres. Bergés y Guerra.

Ha fallecido en Elche, donde su muerte ha sido sentidísima, el inspiado poeta D. Luis Llorente.

El «Correo Español» publica una Correspondencia de esta ciudad, rela-

tando la estancia en Murcia del jefe de los tradicionalistas Sr. Marqués de Cerralvo.

Nuestro amigo D. Julian Calvo ha escrito una marcha fúnebre, para que sea ejecutada antes de la lectura de poesías en la función teatral en honor de Zorrilla.

En el establecimiento de Marcos Amorósse estan haciendo algunas reformas con el fin de habilitar un nuevo salen para servir los helados a sus parroquianos. Se estrenaran nuevos aparatos para la luz y se decorará todo con el gusto que distingue al popular horchatero.

Parece que la cuestion entre el alcalde de Cartagena y la Diputacion, se ha resuelto mediante la intervencion del gobernador, habiendo ayer ingresado aquel ayuntamiento 25000 pesetas en la Caja provincial.

En la lonja se vendieron ayer:
Los limones á 16 reales quintal.
Las alcachofas á 48.

En el almudí se vendió el trigo de 62 á 68 reales fanega; la cebada á 26 y el panizo de 36 á 38.

ZONAS FISCALES. Se ha recibido en la imprenta de este periódico y se vende á 1 peseta ejemplar, el libro de actualidad que contiene el real decreto de 23 de Marzo de 1893 estableciendo una zona especial de vigilancia para ciertos productos que se introduzcan del extranjero ó Ultramar, con la consignacion de los términos municipales que componen dicha zona, anotado para su mejor inteligencia por la redaccion del «Secretariado.»

CAFÉ DEL SIGLO.—Helados para hoy: Mantecado y fresa, á 40 céntimos cepa y barquillos.

TEATRO DE ROMA.—Gran función para esta noche, á beneficio de la actriz, Srta. Carmen Cobefias: «La Pasieuaría», «Día Completo» y «Los Demonios en el cuerpo».

LA LIRA.—Cebútería de moda. Plaza de S. Bartolomé. *Postre del día:* Pan de Traba. Trozos de tertada, y todas las tardes tortas de manteca hojaldradas.

Se sirve chocolate, con bollo ó bizcochos 30 céntimos y taza de leche con id. id.

PARA LA TOS REBELDE, la Jalea Pectoral de Farrán. Diez años de éxito. Parafel Estómago, malas digestiones, acedía, etc. Polvos Digestivos de Farrán. Farmacia Catalana.

Telegramas.

Madrid 21, (11 n.)

En el Congreso el acta de Sigüenza motivó una animada discusion.

Dicen que traia el acta un posibilista derrotado y un fusionista llamado Botija.

Se sometió á votacion y resultó empate.

Armijo decidió en favor del posibilista.

Se aprobó el dictámen declarando compatible los consejeros Correa, Gallego y Diaz.

Comenzaron brillantemente las fiestas en Italia.

El domingo recibirá el Papa al emperador de Alemania.

Falleció la actriz D.^a Bárbara Lamadrid.

Tambien falleció el contralmirante Romero.

En Nueva York varios ciclones causaron numerosas víctimas.

Tambien ha habido otro ciclón en el lago Michigan, Chicago, pero sin desgracias.

Persistese en el proyecto de que Alfonso XIII abra por cable la exposicion de Chicago.

Se firmó el decreto aprobando el proyecto reformado del trozo cuarto de la carretera de Caravaca á Aguilas en la seccion de Caravaca á Lorca.

TRES VERDADES. Si bien es verdad que un modo de vivir, arreglado, sencillo y natural, es la mejor salvaguardia contra un sinnúmero de las enfermedades que atacan al hombre,—tambien es verdad que las exigencias y los usos artificiales de la vida moderna, dan lugar á excesos é irregularidades que aunque en apariencia insignificantes, no dejan á la larga de causar un desequilibrio en las funciones de la economía física. El estómago y el hígado son los órganos que primero se resienten, y si no se atiende á sus primeros y leves desarreglos, pueden sobrevenir enfermedades graves y aun mortales. Otra verdad y muy importante, es que las Pildoras azucaradas de Bristol no tienen rival en su prontitud y eficacia para normalizar la accion del hígado y del estómago cuando sus funciones se hallan alteradas.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

AMA DE ORIA.—Hay una para casa de los padres, leche de tres meses, y 23 años de edad. Darán razon, Puente del Moro, casa de Isidro Vivancos.

OTRA.—Hay una para casa de los padres, ya sea en esta ciudad ó fuera de ella; tiene leche de cuatro meses, edad 25 años. Darán razon: calle de la Aurora, núm. 3. 3—3

No mas dolores de muelas

Calma en el acto los más fuertes y desaparecen radicalmente con el uso constante del Licor Dentifrico de Martinez Cortina. Como higiénico, preserva la Dentadura, fortifica los Dientes y aromatiza la boca.

Precio del frasco, 5 reales.

Depósito al por mayor y menor, en Murcia, farmacia del Sr. Martinez, Platería, núm. 58 y Reyna. 4, casa del dentista Sr. Guin. 7—2

LA CONOCIDA MODISTA Luisa Gil, ofrece su establecimiento para certar con arreglo á los últimos figurines. Pasará á domicilio á probar lo que se le encargue, calle de Cadenas, número 1. 8—8

AMA DE ORIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres, tiene leche de un mes, edad veinte años, primeriza. Darán razon en Guadalupe, calle Mayer, núm. 44, preguntando por Fuensanta Martinez. 3—2

SE ALQUILA en Avilenses, la casa y estantería de la Tienda Nueva. Para mas detalles dirigirse á su dueña que la habita D.^a Dolores Belmonte. Tambien se vende una gran partida de cebolla de Azafran, en la misma casa. 6—4

BAÑOS DE FORTUNA

El dueño de la conocida Casa de la Perra, ha hecho las reformas necesarias para que los bañistas que la visiten encuentren toda clase de comodidades y esmerado servicio en las comidas. 10—3



Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

MES DE ABRIL 1893

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Santander**, para Puerto Rico, Habana y Vera:uz.

El 20, de Santander, el **Reina María Cristina**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el **Antonio Lopez**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El día 28 saldrá de Barcelona, el vapor **Isla de Luzon**, para Port Said, Aden, Coloubo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor **Rabat** para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Lara-

che, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expor-taciones para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica» y Sres. Ripol y O.^a, Plaza Laeie.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guardia.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos

Valencia.—Sres. Darto y O.^a

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

RETRATOS pintados al óleo,

de 4 duros para arriba. Con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida. Se restauran pinturas antiguas y modernas, calle de la Frenaría, 2, Murcia. 24—12

ARMARIO ROPERO.

Se vende uno nuevo y UNA MESA MINISTRO; precio módico. Para verlos, Puerta del Porcel, carpintería.

Imp. del «Diario», Sociedad, 10.



EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
del señor

D. José Salafranca y Vivar
Marqués de Pinares
DE SU ESPOSA

D.^a Carmen Sainz y Villalba
padres é hijos de esta

estará hoy 22 de Abril la Vela y Alumbrado y se dirán misas cada media hora hasta la una, en la iglesia de la Merced

DON LUIS ROMERO Y SAINZ Y FAMILIA suplican á sus amigos la asistencia á alguno de estos cultos, y que rueguen á Dios por el eterno descanso de las almas de los finados, en lo que recibirán especial favor

El Excmo. Sr. Obispo ha concedido 40 dias de indulgencias á todos los fieles que rezaren un Padre Nuestro, Responso, Tercio de Rosario, oyeren una misa ó hicieren una comunión, en sufragio de los finados.